ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 009-2024
10 DE ABRIL DEL 2024

En la ciudad de Guaranda a los diez días del mes de abril del dos mil veinte y cuatro, siendo las quince horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual, en sesión extraordinaria novena, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Estefanía Castillo, Representante Estudiantil, virtual; Srta. Kimberly Viracocha, Representante Estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel.

Ausentes: Dr. Arturo Rojas, Rector, reunión Quito; Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores, permiso por trabajos de campo; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, reunión; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, permiso; Lic. Javier Mármol Escobar, Presidente de la Asociación de Profesores;

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (008) de fecha 30 de marzo del 2024.
2. Análisis y Resolución del Informe Nro. 107-DTH-2024, previo al cambio de denominación y actividades del personal sujeto al Código de Trabajo.
3. Análisis y Resolución del Plan de Transición del Proceso de Ajuste de Cambio No Sustantivo de la Carrera de Emprendimiento e Innovación Social de la Universidad Estatal de Bolívar.
4. Análisis y Resolución del Alcance del Informe de Promoción a Primer Ciclo de Carrera, correspondiente al Primer Período de postulación, 2024.
5. Análisis y Resolución de la Validación del Proyecto de Investigación externo denominado: Biopsia Líquida como posible alternativa a la punción aspirativa con agua

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

fina en el diagnóstico de cáncer con tiroides en mujeres ecuatorianas autoidentificadas como mestizas.

6. Análisis y Resolución de la Inserción de los investigadores MsC. Cristina Oliva Puertas y MsC. Patricio Pérez en el Proyecto de Investigación Titulado: Diagnóstico de la Soberanía Alimentaria en la Provincia Bolívar: Ecuador Retos y Perspectivas para la Sostenibilidad Alimentaria Regional.
7. Análisis y Resolución de la renuncia del Ing. Carlos Fabián Ramírez Chimbo como representante por los Profesores a Consejo Universitario.
8. Análisis y Resolución de la renuncia de la Méd. Alejandra Barrionuevo como Representante por los Profesores a Consejo Universitario.
9. Avocar Conocimiento documento del Dr. Tarquino Cajamarca Mariles, Abogado referente a la Investigación y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria (008) de fecha 30 de marzo del 2024.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros con la metodología que realizamos para la aprobación de las actas si tienen observaciones se las puede realizar en este momento o a su vez se puede remitir al correo de secretaria general para ser inserta las sugerencias que se envíen.

ABG. CAROLA LÓPEZ, salva el voto por no estar presente en la sesión anterior.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Francisco Moreno secunda el Dr. Henry Vallejo y demás señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009 – 2024 – 041

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (008), DE MARZO 30 DEL 2024".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 107-DTH-2024, previo al cambio de denominación y actividades del personal sujeto al Código de Trabajo.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Ing. Álvaro Soliz dar la explicación respectiva.

ING. ÁLVARO SOLIZ, autoridades previo a realizar cualquier cambio de denominación y actividades del personal sujeto al Código de Trabajo se presenta el Informe Técnico donde se ha

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

establecido el cambio de cuatro trabajadores, el fundamento legal establecido corresponde al Código de Trabajo, y se realiza previo a la autorización de los compañeros Trabajadores por necesidad institucional se ha presentado el respectivo informe favorable, se da a conocer que no existe ninguna afectación presupuestaria, los compañeros van con la misma remuneración, el informe se les ha entregado a sus correos electrónicos, en tal virtud es necesario la aprobación del mismo con la finalidad de elaborar el respectivo adendum en sus respectivas acciones de personal o contratos.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros una vez escuchado la intervención del Ing. Álvaro Soliz, Director de Talento Humano referente al Informe de cambio de denominación y a las actividades del personal del Código de Trabajo.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros si son aspiraciones de nuestros compañeros trabajadores el cambio de denominación por cualquier circunstancia que soliciten estoy de acuerdo, pero solicitaría que si al compañero Culqui se le cambia de denominación o actividad que permanezca en el Laguacoto.

ING. ÁLVARO SOLIZ, autoridades una de las principales directrices por el Ministerio de Trabajo es que cuando una persona se jubila se pierde directamente esa partida, lo que se está haciendo es que de las partidas que tenemos creadas vamos a cambiar de denominación para poder contratar, la idea es que con los recursos de las personas que se acogen a la jubilación es para que contraten a nuevo personal, si es necesario que se contrate a más personal que con tres personas que salen con remuneraciones altas n os va a permitir hacer la contratación de tres personas, de esa manera se está justificando a fin de que no se pierda los recursos y se pueda contratar a dos auxiliares de servicios, dos jardineros, un auxiliar de mantenimiento y para dos trabajadores agrícolas de campo.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros tengo la inquietud de que estamos perdiendo personal porque se están acogiendo a la jubilación y con esto estamos teniendo problemas administrativos, tal es el caso de una compañera que salió hace meses atrás y hasta ahora no dan otra compañera asistente, en el próximo mes se jubila otra compañera asistente, es decir estaríamos sin dos asistentes dentro del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y se está tomando en cuenta primero de otras actividades, se está descuidando otras oficinas de la institución, sería importante que se considere la contratación de personal en las mismas oficinas que se están quedando sin personal.

ING. ÁLVARO SOLIZ, autoridades, muy de acuerdo con el Dr. Ribadeneira, tampoco concuerdo con la administración central del Ministerio de lo Laboral en lo que respecta a las jubilaciones porque se pierden las partidas, tampoco se puede utilizar el devengamiento de alores del personal administrativo, tampoco estoy de acuerdo que nos quiten el presupuesto del personal que teníamos en remuneraciones unificadas, esto es lo que sucede a nivel país, no son situaciones que como Universidad estamos pasando, esto es a nivel de todas las instituciones públicas que se sigan las directrices que nos indica el Ministerio de Trabajo.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secunda la Ing. Sonia Salazar y demás señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 042

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "ACOGER EL INFORME Nro. 107-DTH-2024, PREVIO AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL SUJETO AL CÓDIGO DE TRABAJO"

PRIMERA: APROBAR EL CAMBIO DE ACTIVIDADES Y DENOMINACIÓN DE LOS SEÑORES: RODOLFO LLUMITAXI DE AYUDANTE DE MANTENIMIENTO A MECÁNICO SOLDADOR; MANUEL CORNELIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS A: TÉCNICO SUPERVISOR; E IVÁN CULQUÍ DE TRABAJADOR AGRÍCOLA A AUXILIAR DE SERVICIOS SIN CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO; Y, SR. HUMBERTO GAIBOR DE AUXILIAR DE SERVICIOS A OPERADOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTOR AGRÍCOLA)".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Alcance del Informe de Promoción a Primer Ciclo de Carrera, correspondiente al Primer Período de postulación, 2024.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros en el Consejo anterior habíamos aprobado que los alumnos de primer ciclo pudieran matricularse de manera inmediata algunas carreras que hacían falta que vayan al primer ciclo, sin embargo en esta revisión hay algunos estudiantes que no se lo hizo la regulación con la homologación de las notas para ingresar al primer ciclo de carrera de manera directa, es por aquello que se realiza este alcance del Informe de Promoción de estudiantes.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros efectivamente como se ha explicado en el documento y lo que hemos analizando en las reuniones de Comisión Académica, bajo el principio del puntaje que obtuvieron los estudiantes se fueron seleccionando de manera que desde el mejor puntaje vayan de forma directa a la Carrera, en ese sentido es importante dar paso a este pedido a fin de que también puedan matricularse como corresponde.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo secunda la Srta. Estefanía Castillo y demás señores Miembros presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 043

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL ALCANCE DEL INFORME DE PROMOCIÓN A PRIMER CICLO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE POSTULACIÓN, 2024".

Cuadro de estudiantes de Homologación de nota para nivelación de carrera

ID	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA	MODALIDAD
1	0250002367	JACKMARY ROSITA	BAUTISTA CARVAJAL	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	PRESENCIAL

Alcance de estudiantes a ser promovidos al primer ciclo de Carrea en el Periodo Académico PAO I - 2024

Carrera de Sociología

ID	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA	MODALIDAD
1	0250142510	HEYDI ANABEL	PICO CHELA	SOCIOLOGÍA	PRESENCIAL

Carrera de Turismo y Hotelería

ID	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA	MODALIDAD
1	0202523189	LUIS ANDRÉS	BUCHELI MACHADO	TURISMO Y HOTELERÍA	HÍBRIDA

CARRERA DE AGRONOMÍA

ID	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	CARRERA	MODALIDAD
1	0250160983	CRISTHIAN MAURICIO	OCHOA CHIMBORAZO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
2	0202337952	LUZ VERONICA	PATIN RUMIGUANO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
3	0202230835	FRICXON ALDEMAR	ESPINOZA RIVERA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
4	1804891214	ALEXANDER PATRICIO	ALDAS VARGAS	AGRONOMIA	PRESENCIAL
5	0705713584	BISMARK JOSUE	VILLAMARIN MACAS	AGRONOMIA	PRESENCIAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

6	1251393318	IGNACIO DAVID	ARAUJO ANDRADE	AGRONOMIA	PRESENCIAL
7	0202405155	JHIRMAN JOEL	BARRAGAN CUÑAS	AGRONOMIA	PRESENCIAL
8	0202266946	ELISA ABIGAIL	CADENA LLANOS	AGRONOMIA	PRESENCIAL
9	1724869456	JOSE DAVID	IZA TUMAILLA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
10	1250787429	RUTH MARLID	SANGACHE SANGACHI	AGRONOMIA	PRESENCIAL
11	0202486049	MARIA DE LOS ANGELES	CANDO YAMBAY	AGRONOMIA	PRESENCIAL
12	1250669460	PABLO JAVIER	CHERRES RIOS	AGRONOMIA	PRESENCIAL
13	0606331908	DIEGO ISMAEL	PAUCAR ALLAICO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
14	0202460903	SCARLET ANAHI	BOSQUEZ TORO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
15	2100994959	ANGEL JAVIER	ALEJANDRO GANCHOZO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
16	1755321617	SHIRLEY NAYELI	CATUCUANGO NARVAEZ	AGRONOMIA	PRESENCIAL
17	0928590926	JORGE LUIS	BUENAÑO PEÑAFIEL	AGRONOMIA	PRESENCIAL
18	1250264767	ANDERSON ESTIVEN	HINOJOZA BARRAGAN	AGRONOMIA	PRESENCIAL
19	0250133907	GEORGE WILLIAM	REA ESTRELLA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
20	0202216164	ATIK LEONIDAS	ALUCHO GUZMAN	AGRONOMIA	PRESENCIAL
21	0929554202	CARLOS ALCIDES	BONILLA PICO	AGRONOMIA	PRESENCIAL
22	0550430482	DANIELA FERNANDA	CHICAIZA LEMA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
23	0250306248	MARIA DEL CARMEN	MESA MESA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
24	1206996025	ALEXANDRA NAJELY	REA GUAPULEMA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
25	0605882133	NAHOMI SARAI	RUIZ CARRERA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
26	0250179710	JORDAN MATEO	ULLOA GUAMAN	AGRONOMIA	PRESENCIAL
27	1804849691	LUIS SANTIAGO	VILLACRES GUEVARA	AGRONOMIA	PRESENCIAL
28	0250207180	RUBI MILENA	CAICEDO BENAVIDES	AGRONOMIA	PRESENCIAL

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Validación del Proyecto de Investigación externo denominado: Biopsia Líquida como posible alternativa a la punción aspirativa con agua fina en el diagnóstico de cáncer con tiroides en mujeres ecuatorianas autoidentificadas como mestizas.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Carlos Ribadeneira brindar la explicación respectiva.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros este es un proyecto externo denominado: Biopsia Líquida como posible alternativa a la punción aspirativa con agua fina en el diagnóstico de cáncer con tiroides en mujeres ecuatorianas autoidentificadas como

mestizas, forma parte de este proyecto el compañero Fabián Bayas conjuntamente con otros compañeros Docentes de otras Universidades como la Técnica Equinoccial como la Universidad Estatal de Cuenca, con ellos se aprobó el proyecto el mismo que se encuentra bajo convenio para el desarrollo del proyecto aprobado por CEDIA, este proyecto cuenta con $. 59.355 dólares de financiamiento, de los cuales La Universidad Técnica Equinoccial aporta con $. 45.393 dólares, la Universidad Estatal de Bolívar con $. 2.400 dólares y la Universidad Estatal de Cuenca con $. 11.562 dólares. El compañero Fabián Bayas va a tener una permanencia con 240 horas por su participación este proyecto tiene un plazo máximo de doce meses para el desarrollo del proyecto, inicio el 2 de enero del 2024 y el plazo del conocimiento de igual manera con doce meses a partir del cierre de la fase del desarrollo del proyecto, el mismo que se encuentra en ejecución, por lo que solicito la aprobación para que sea registrado en la base de datos para futuras evaluaciones.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Henry Vallejo secunda la Dra. Silvia Pacheco y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 044

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "VALIDAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXTERNO DENOMINADO: BIOPSIA LÍQUIDA COMO POSIBLE ALTERNATIVA A LA PUNCIÓN ASPIRATIVA CON AGUA FINA EN EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER CON TIROIDES EN MUJERES ECUATORIANAS AUTOIDENTIFICADAS COMO MESTIZAS".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Inserción de la Investigadora MsC. Cristina Oliva Puertas en el Proyecto de Investigación Titulado: Diagnóstico de la Soberanía Alimentaria en la Provincia Bolívar: Ecuador Retos y Perspectivas para la Sostenibilidad Alimentaria Regional.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Carlos Ribadeneira brindar la explicación respectiva.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros a pedido de la Ing. Sonia Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente nos hace llegar una solicitud la que fue tratada en la Comisión de Investigación, en la que solicita la inserción de dos compañeros en el proyecto de investigación que son personas externas de la Universidad, realizado el análisis dentro de la comisión de investigación por perfiles académicos no es apto el Lic. Patricio Pérez como investigador externo y se acepta a la MsC. Cristina Oliva Puertas en el

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Proyecto de Investigación Titulado: Diagnóstico de la Soberanía Alimentaria en la Provincia Bolívar: Ecuador Retos y Perspectivas para la Sostenibilidad Alimentaria Regional, para lo cual se solicita a este Consejo Universitario se autorice la inserción en el proyecto mencionado.

MOCIÓN por la aprobación con observaciones emitida por la Dra. Silvana López secunda la Dra. Silvia Pacheco y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 045

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "AUTORIZAR LA INSERCIÓN DE LA MSC. CRISTINA OLIVA PUERTAS EN CALIDAD DE INVESTIGADORA EXTERNA EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "DIAGNÓSTICO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR: ECUADOR RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA REGIONAL".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la renuncia del Ing. Carlos Fabián Ramírez Chimbo como representante por los Profesores a Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura al oficio emitido por el Dr. Carlos Fabián Ramírez Chimbo, en el que indica: "la presente tiene por objeto poner en su conocimiento y a su vez autorizar a quien corresponda aceptar mi renuncia como Miembro Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano a Consejo Universitario, el motivo es porque en la próximas elecciones de cogobierno participaré como candidato a la misma dignidad.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secunda la Srta. Kimberly Viracocha y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 046

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "ACEPTAR LA RENUNCIA AL ING. CARLOS FABIÁN RAMÍREZ CHIMBO COMO REPRESENTANTE A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN".



Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la renuncia de la Médica Alejandra Barrionuevo Mayorga como representante por los Profesores a Consejo Universitario.

Por secretaria se procede a dar lectura al oficio emitido por la Méd. Alejandra Barrionuevo, que en su parte pertinente menciona: "el motivo de la presente es presentar formalmente mi renuncia al Consejo Universitario, motivada en futura participación como candidata a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, para lo cual solicito por su intermedio se autorice el tratamiento al documento adjunto en la sesión de Consejo Universitario….".

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Abg. Carola López secunda la Ing. Sonia Salazar y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 047

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "ACEPTAR LA RENUNCIA A LA MÉD. ALEJANDRA BARRIONUEVO MAYORGA COMO REPRESENTANTE A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO: Avocar Conocimiento documento del Dr. Tarquino Cajamarca Mariles, Abogado referente a la Investigación y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Abg. Ángel Sisalema el apoyo respectivo en este punto.

ABG. ÁNGEL SISALEMA, autoridades con fecha 4 de abril el Abg. Tarquino Cajamarca Mariles de la ciudad de Macas, patrocina a la Señorita en el caso de acoso, en el cual presenta en las oficinas del Rectorado un pedido para que el Consejo Universitario conozca 7 puntos de los cuales en cada uno hace reminiscencia de los acontecimientos que conllevaron a una presunta de acoso sexual, como ustedes conocen con fechas anteriores ya se presentaron informes de la Comisión de Investigación donde ya existen pronunciamientos de resolución, sin embargo a pedido de la estudiante para no dejarle en indefensión, presenta a través de su abogado un escrito en el cual se describe lo más importante en el punto número 7 que describe lo siguiente… Por lo expuesto solicito comedidamente se digne dictar la nulidad de lo actuado desde la primera diligencia actuada por la Comisión y disponer proceda con la conformación de acuerdo a lo dispuesto en el protocolo de la página 14, o en el peor de los casos de de la negativa de mi pedido

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

disponiendo así proceda la Comisión a realmente indagar evacuar las diligencias solicitadas y de oficio solicitar diligencias necesarias para la investigación de este tipo sexual..... con el fin de evitar acciones judiciales..... Este contenido señores Miembros de Consejo Universitario que avoquen conocimiento y luego pasen a la Comisión de Investigación para que responda y puedan enviar a Consejo Universitario para que pueda dilucidar de mejor manera.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 048

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "AVOCAR CONOCIMIENTO DOCUMENTO DEL DR. TARQUINO CAJAMARCA MARILES, ABOGADO REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN Y REVISIÓN DE CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO: EL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TRASLADA EL PEDIDO A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA QUE DE RESPUESTA DE MANERA INMEDIATA".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO: Análisis y Resolución del Plan de Transición del Proceso de Ajuste de Cambio No Sustantivo de la Carrera de Emprendimiento e Innovación Social de la Universidad Estatal de Bolívar.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Henry Vallejo, proceda con la explicación del punto.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros este documento fue aprobado en la Comisión Académica lo que se requiere es protocolarizar el Plan de Transición del Proceso de Ajuste de Cambio No Sustantivo de la Carrera de Emprendimiento e Innovación Social de presencial a virtual, en ese sentido es importante la Resolución de Consejo Universitario para informar al CES esta transición.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros corroborando lo mencionado por el Dr. Henry Vallejo, los cambios no sustantivos de las Carreras que se han realizado en diferentes Facultades anteriormente el CES no solicitaba un Plan de Transición de la híbrida en línea, en este caso si solicitaron el Plan de transición, por lo que está a consideración.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secunda la Abg. Carola López y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 009– 2024 – 049

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR EL PLAN DE TRANSICIÓN DEL PROCESO DE AJUSTE DE CAMBIO NO SUSTANTIVO DE LA CARRERA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

Por secretaria se informa que concluyó el orden del día de la sesión.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros quiero agradecer por la participación y el apoyo brindado en el desarrollo de esta sesión.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las dieciocho horas veinte minutos, para certificar lo actuado firman.

DRA. SILVIA PACHECO MENDOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA
ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
"VICERECTORADO ACADEMICO"

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec